

ArcelorMittal, S.A., emisor en España como Estado miembro de acogida, y en virtud del art. 9.5 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, comunica a la CNMV que con fecha 2 de mayo de 2018 se ha puesto a disposición del público, en el enlace de la página de la sociedad <http://annualreview2017.arcelormittal.com/> el Informe anual integrado de ArcelorMittal bajo el título “Shaping the future of steel”, que incluye la información de Transparencia del buen gobierno en línea con las mejores prácticas en la presentación de informes.